

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

Año VII

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con  
el aumento que el timbre reclame.  
Redacción y administración, Zapateros, 52 y 54.

Domingo 4 de Julio de 1886.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE  
CADA SEMANA.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos  
de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.  
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-  
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-  
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 620

## DEPÓSITO DE MADERAS Y MAQUINAS DE ASERRAR DE FELIPE SALVADOR

Completo surtido para construcciones,  
artes, industrias, etc., etc.

CASTELLÓN: Paseo de Ribalta.  
VALENCIA: Camino del Grao.

GUANO CONCENTRADO del Perú,  
de 1.ª clase. Calle Mayor, núm. 168.

## ELEGANCIA, DURACION Y ECONOMIA CALLE MAYOR, 83, CASTELLÓN

En la SOMBRERERIA de Remigio  
Montserrat acaba de recibirse un surtido  
completo y variado de sombreros de ve-  
rano.

## HERPES (humor salat)

Se cura radicalmente con el uso de  
las PÍLDORAS ANTIHERPÉTICAS de QUE-  
RALT.

Único depósito en Castellón, farmacia  
de D. Enrique Dávalos, calle de Enme-  
dio, número 92.

## VINO de cosechero, legítimo Benicarló. Calle Mayor, núm. 168.

### CONGRESO

CONCEPTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL.

Tesis del señor Azcárate:

«Estoy viendo desde aquí á mi querido  
amigo y compañero, al señor Santa María  
de Parede, que explica diariamente estas  
teorías en la Universidad, y recelo que  
esta arrepentido de haber ingresado en un  
partido que acepta la monarquía.

Y cuenta, señores, con que no se trata  
de un principio meramente teórico de esos  
que se burla un periódico dirigido por  
un querido amigo mío, inspirado por  
cierto excepticismo plácido, práctico y  
tranquilo, no importa mucho como que  
afecta á la dignidad de la patria.

Porque la soberanía nacional es, con  
relación al interior, lo que es la inde-  
pendencia con relación al exterior.

Pero dejando esto á un lado y viniendo

á la práctica, yo os pregunto: si mañana  
os encontráis con que el Congreso y el  
Senado electivo están de un lado y la Co-  
rona y el Senado hereditario y vitalicio de  
otro ¿como resolveréis el conflicto con  
vuestra doctrina?

Los conservadores os dirán: «¿Decís  
que la soberanía radica conjuntamente en  
el país y en la Corona?» Pues la conse-  
cuencia lógica es que existiendo estas  
dos bases esenciales y siendo invariable,  
puesto que ni hoy, ni mañana, ni nunca,  
es posible cosa alguna que cambie ni  
modifique esas bases, la consecuencia  
lógica es que el partido carlista es ilegal  
y lo es el partido republicano, (el señor  
Cánovas del Castillo hace indicaciones de  
asentimiento.)

Y señores diputados y señores minis-  
tros, si no hacéis vuestra la conducta del  
partido conservador, despues de haber  
aceptado su sentido de la soberanía, en-  
tonces la falta de lógica os privará de  
aquella autoridad, de aquel color, de

aquel entusiasmo que solo da la fé en los  
principios. Porque yo os digo, no bajo el  
punto de vista de mi interés republicano,  
sino como hombre honrado y poniéndome  
en vuestro lugar, que aceptando el con-  
cepto de la soberanía, que cuadra á  
vuestros antecedentes y compromisos y  
sus legítimas consecuencias, podéis dar  
la siguiente respuesta á la pregunta que  
antes ponía en labios de los conserva-  
dores: «Tenemos tal fé en la monarquía y  
tal eficacia atribuimos á nuestros proce-  
dimientos, que creemos que el partido  
republicano se desvanecerá ó no tendrá  
más importancia que la que alcanza en  
Inglaterra, en Bélgica ó en Italia; y por  
consiguiente, dejaremos correr el agua  
que salga de la fuente, con la esperanza  
de que ella se filtrará ó se evaporará. Y  
si por acaso el agua es mucha y no se fi-  
ltra ni evapora, vale más dejarla ir y que  
vaya al mar por su cauce natural que no  
ponerle un dique, sobre el cual pasará  
para inundarlo todo.»

— 4 —

más justificativas de toda determinación. Pocos, muy pocos son los conocimientos humanos para cuyo desenvolvimiento progresivo no haya que recurrir á la Estadística, pidiéndole sus servicios y tomándola por auxiliar; y este es precisamente el caso en que se encuentra nuestra industria vinícola, la más extensa y variada de las que al cultivo del suelo se refieren, y la más útil y productiva quizá en nuestra patria. Si se considera la facilidad con que el terreno y el clima se prestan al cultivo de la vid, la bondad de su fruto y el afán con que se procura desde el litoral de las provincias del Mediodía hasta las costas del Norte ménos favorecidas por la temperatura.

La superioridad que bajo este aspecto espontáneamente la naturaleza ha concedido á nuestro país, hasta el punto de que ninguno se preste más dócilmente al cultivo de ese precioso arbusto, ni haya otro en donde su fruto sea tan abundante y variado ni de tan ventajosas condiciones para la vinificación, hace que, aun cuando ésta no alcance en todas nuestras provincias el grado de perfección de que es susceptible, y en algunas se resienta de un deplorable atraso, no sea posible desconocer ni la excelencia de nuestros vinos, sobre todo la de los fuertes y generosos, con razón acreditados en el mercado de ambos mundos, ni su rica variedad, puesto que desde los de maceración, de mucha *capa*, fuerza alcohólica y robustez para el consumo de la clase obrera, hasta los ligeros, frescos y aromáticos preferidos por nuestras clases acomodadas; desde los vinos secos y palidos, ó los licorosos y dulces, hasta esos otros cuya bullidora espuma es la delicia de los aficionados á los placeres de la mesa, no hay término medio, no hay matiz que no tenga su representación entre los vinos españoles.

Y dicho esto en demostración de que España tiene en sus vinos una riqueza inmensa, que si hoy no rinde todas las utilidades de que es capaz, pueden éstas llegar á ser de gran consideración el día en que, mejor apreciada y conocida de propios y extraños, deduzca de este

## CONGRESO

## DE VINICULTORES

DE 1886



CASTELLÓN

Imprenta y librería de José Armengot, Zapateros, 52 y 54

1886

Los párrafos á su vez del discurso del señor Sagasta, que comprenden sus ideas sobre la soberanía nacional, dicen de esta manera:

«Pero por lo mismo, señores diputados y señor Azcárate, que la nación es dueña de sus destinos, dispone de ellos cómo y en la forma que tiene por conveniente; y cuando una nación huérfana de autoridad dispone de sus destinos en uso de su soberanía, creando poderes y constituyéndose en Estado, no lo puede hacer sin delegar ó sin compartir aquella soberanía. ¿De qué manera, sino se regula y se ejercita la soberanía de la nación? Lo que hay aquí es que se toma la soberanía de la nación por el ejercicio de esta soberanía. Pues bien: la soberanía es de la nación; pero el ejercicio de la soberanía es de los poderes que la nación por sí propia crea y levanta. (Muy bien.)

Pero ahora, señores diputados republicanos, atended bien lo que voy á decir, porque al querer combatir con vuestra teoría la Monarquía, destruir sin quererlo vuestra República. Si la nación delega por completo, en uso de su voluntad, su soberanía, crea el poder absoluto, y casos se dan de este sistema: si la nación, huérfana de autoridad y dueña, por consiguiente, de sus destinos, no delega, no entrega su soberanía, sino que la comparte con los poderes que crea, y funda los organismos constitucionales, cuando la delegación es solo temporal, establece la República; cuando la delegación es permanente é indefinida, aparece la Monarquía. (Muy bien.)

El ministro inglés de que S. S. nos habló no ha dicho nunca ni más ni menos que lo que yo voy á decir. En el concepto de soberanía nacional, tal como aquel ministro inglés la entendía, tal como se ejerce en Inglaterra y tal como la entendemos y la ejercemos aquí, yo voy á contestar lo mismo que aquel ministro inglés contestó, yo creo que jamás el pueblo español haciendo uso de su soberanía, tal y como debe entenderse y dentro de los límites de ley, querrá cambiar la monarquía por la república; pero si algún día lo quisiera dentro de aquellas condiciones, yo acataría su voluntad. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana y en los de la mayoría.)

De esa manera contestaba aquel ministro inglés, y de esa manera contesta en este Parlamento un ministro español. Pero clare está que ni aquel ministro inglés, ni este ministro español entienden la soberanía como la entienden S. S. por el resultado de una elección; porque el resultado de una elección no siempre es el resultado exacto, completo y regular del espíritu público; que de otra suerte no habría que cambiar las representaciones que el país manda.

En hora buena que la soberanía de la nación se ejerza dentro de los límites de la ley y con la condición que ha de tener la soberanía en un país constituido, que no puede menos de ser de soberanía constituida. Lo que la soberanía así constituida haga, eso es lo que debemos acatar todos; eso es lo que todos estamos obligados á respetar, y eso es lo que dijo que

estaba obligado á respetar un ministro inglés, sin que en esto ni en nada crea yo que un ministro inglés aventaje á los ministros españoles. (Grandes aplausos.)

### UNA CONFERENCIA POLÍTICA.

Refiere un periódico francés, el *Journal des Debats*, una conferencia celebrada entre uno de sus redactores y D. Pio Gullon, presidente de la Comisión del mensaje:

Véanse algunos de los parajes de esta conferencia.

«La mayoría de la Cámara—dijo el señor Gullon al corresponsal—ha mostrado recientemente, con ocasión del nombramiento de muchas comisiones parlamentarias, una cierta independencia y cierto gusto por las intrigas de pasillos. Se podría ver en esto una amenaza de indisciplina en el partido liberal si no se conociese su verdadero motivo, pero esta actitud obedece, no á una disidencia de opiniones, sino á motivos especiales.»

«Algunos diputados ministeriales no han encontrado en las elecciones, ni en los funcionarios de Hacienda, ni en las autoridades provinciales el apoyo que esperaban. No se consideran deudores del acta al gobierno, y no se ocultan para manifestar su hostilidad á ciertos ministros. Esto desaparecerá. Solo podrá ser causa de enojo para el gobierno, no de disgustos serios.»

«También hay algunos otros personajes de la mayoría descontentos; pero éstos no poseen ni el prestigio ni la autoridad ne-

cesaria para constituir un partido liberal del que no sea jefe Sagasta.»

«Sagasta tiene el firme deseo de realizar las reformas democráticas; pero las aplicará sin precipitación.»

«No establecerá el sufragio universal en su integridad y sin otra garantía; pero introducirá en la ley electoral de diputados disposiciones análogas á las de la ley provincial.»

«En los asuntos religiosos tienen la intención de respetar el Concordato y cumplir con la Iglesia todo lo pactado. La cuestión del restablecimiento del matrimonio civil será tratada antes que se la pueda resolver de acuerdo con la Santa Sede.»

«En cuanto á los revolucionarios, hay desgraciadamente que temer que Zurrilla, que continúa su propaganda en el ejército, llegue á seducir á tenientes y alféreces; pero cualquier movimiento no será serio. El ejército, en conjunto, es fiel hoy á las instituciones. No hay un general de prestigio para ponerse á la cabeza de una insurrección.»

Tales son las principales afirmaciones de D. Pio Gullon, á las que el corresponsal pone este comentario:

«Tal vez D. Pio Gullon se engaña; vé las cosas de color de rosa. El tiempo le desengañará. Más, debo decir que creo son sus opiniones fiel expresión de la mayoría parlamentaria de Sagasta.»

### Sueltos y noticias.

Semblanza de *El Correo* acerca del actual Parlamento:

«El actual Parlamento de la muerte del Rey...»

Ya se conoció, que hubiese preparado el primer discurso...»

Por eso, y en contra de otros que el interés...»

Así al menos es...»

## Á LOS VINICULTORES Y VITICULTORES DE ESTA PROVINCIA

Habiendo tenido la innmerecida honra de haber representado en el Congreso de viticultores á la Real Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, cumple á mi deber poner en conocimiento del público los temas que en él han sido discutidos, y los acuerdos en el mismo aprobados.

Difícil es la tarea que me propongo atendido á mis escasos conocimientos en este asunto, y además atendida mi escasa ilustración, pero esta falta la suplirá el buen deseo de que estoy poseído.

Dicho esto, comenzaré mi trabajo, dando á conocer el primer tema objeto de las primeras discusiones y el dictámen formulado por el Presidente de la Comisión ejecutiva.

*Sanchez Esteller.*

## TEMA PRIMERO

Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar en breve á obtener una Estadística vitícola. Qué influencias legales han de ponerse en juego para el mejor desarrollo de la riqueza vitícola de España.

DICTÁMEN FORMULADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA D. BENIGNO QUIROGA LOPEZ BALLESTEROS

*Procedimientos prácticos que han de emplearse para llegar á obtener en breve una Estadística vitícola*

Expresar en términos numéricos los hechos presentes y pasados, y combinar despues esas breves cifras para deducir resultados con el carácter de precisión y certidumbre propio de las ciencias matemáticas, es el procedimiento peculiar de la Estadística, que constituye ya un sistema de investigación, cuya importancia crece de día en día, á medida que los datos se multiplican y los medios de observar se perfeccionan. Aplicado á todos los hechos sociales, descubre resortes misteriosos de la vida de los pueblos y los elementos fundamentales de su economía, proporcionando á los poderes administrativos y políticos la luz de la más alta razón; dirigido á un punto cualquiera de la vida práctica, por su medio se llega á la conquista de verdades ignoradas, teniendo en sus guarismos los mejores argumentos en favor de todo consejo, los testimonios más perentorios y las pruebas

### Dictámen sobre el

En el preámbulo de la misión, despues de los antecedentes que concuerdan, reconoce que en lo posible, las razones de una buena acción y de la industria tiempo que armoniza permanencia á las relaciones de España con los dentro del régimen tratados comerciales.

Los deseos de la nación por sus representantes Colegisladores; las Asociación general de España, del Consejo de corporaciones agrícolas las aspiraciones del público la prensa y por los fueros opinión general, muchas ras—dice el dictámen que el proyecto de que llenar un vacío muy grande de nuestro país, que desarrollo la existencia estabilidad en sus relaciones pueblos.

### Dice *El Imparcial*:

La corrida de toros Aranjuez ha dado ocasión mero de riñas, que por lugareña háse visto con Previendo alguna alarma público por la gran afluencia de Madrid y pueblos que presenciaron el espectáculo calde-presidente del Aranjuez telegrafió al gobernador de Madrid en demanda de fuerza para evitar cualquier puñalada que pudiera ocurrir.

El gobernador dispuso

«El actual Parlamento, elegido á poco de la muerte del Rey, y en medio del despertar de los apetitos revolucionarios, ha comprendido rápidamente, con fino instinto, que su mision principal es amparar y consolidar el principio monárquico; y de ahí que su atencion la consagre á este sentimiento.

Ya se conoció, sin que fuera posible que hubiese preparacion alguna, cuando el primer discurso del señor Salmeron sobre el juramento; y es bien seguro que en toda ocasion semejante, la Cámara actual dará señales de vida exuberante siempre que se ventilen cuestiones directa ó indirectamente relacionadas con el prestigio de la Monarquía.

Por eso, y en conclusion, creemos nosotros que el interés más alto de las sesiones de este Parlamento, estará en aquellos días en que se trate de algo referente á la Monarquía; y de ahí tambien nuestras presunciones de que los debates sobre la lista civil despertarán más interés en conjunto, que el que está suscitando los debates del Mensaje.

Así al menos estimamos nosotros las cosas; no por animadversion á la retórica en sí misma, que cuando es buena, como la que ayer emplea *El Globo* en la admirable semblanza que hace del señor Pi, somos los primeros en envidiar; sino porque esta es la realidad, y en la realidad de la vida parlamentaria hay tanta retórica mala y vacía, que justo es abominarla y señalar además al público sus feos atavios, para que la desdén y aborrezca.»

#### Dictámen sobre el «modus vivendi».

En el preámbulo del dictámen, la comision, despues de haber estudiado los antecedentes que con este asunto se relacionan, reconoce que el tratado satisface en lo posible, las necesidades y aspiraciones de una buena parte de la produccion y de la industria nacionales, al propio tiempo que armoniza y da uniformidad y permanencia á las relaciones mercantiles de España con los países extranjeros, dentro del régimen establecido por los tratados comerciales.

Los deseos de la nacion, manifestados por sus representantes en ambos Cuerpos Colegisladores; las exposiciones de la Asociacion general de agricultores de España, del Consejo de la misma y de otras corporaciones agrícolas é industriales, y las aspiraciones del país, expresadas por la prensa y por los fuertes clamores de la opinion general, muestran bien á las claras—dice el dictámen de la comision—que el proyecto de que se trata viene á llenar un vacío muy sentido por la riqueza de nuestro país, que necesita para su desarrollo la existencia de mercados y estabilidad en sus relaciones con los demás pueblos.

#### Dice *El Imparcial*:

La corrida de toros ayer celebrada en Aranjuez ha dado ocasion á tan gran número de riñas, que pocas veces en fiesta lugareña háse visto cosa semejante.

Previendo alguna alteracion en el órden público por la gran afluencia de gente que de Madrid y pueblos limitrofes acudiría á presenciar el espectáculo taurino, el alcalde-presidente del ayuntamiento de Aranjuez telegrafió anteayer al gobernador de Madrid en demanda de que enviase fuerza para evitar cualquier alboroto que pudiera ocurrir.

El gobernador dispuso que salieran para

aquella ciudad 50 guardias de seguridad al mando del capitán D. Baldomero Bar don, á fin de que con la Guardia civil mantuvieran el órden.

Los trenes que comenzaron á salir á las siete de la mañana de ayer iban completamente llenos de aficionados, que ya de antemano saboreaban con fruicion los placeres de la *juerga*, contemplando las botas de vino que, á guisa de bandera, habían de enarbolar en el Real Sitio.

Unas 8.000 personas fueron las que se trasladaron de Madrid á la ciudad de los jardines; ocho mil personas que penetraron allí como César en las Galias.

El sol, cayendo á plomo sobre las impresionables cabezas, convertíalas en hornos, trastornando las ideas, y si á esto se une el vino que sin descanso se trasegaba de las botas y las botellas á los estómagos, se comprendera facilmente que era de esperar lo que sucedió despues.

Todo Aranjuez y cuantas personas habían ido á la fiesta trasladáronse al circo taurino.

Aunque éste no tiene mas que diez mil localidades, en la plaza entrarían unas doce mil almas.

Las reyertas comenzaron durante la corrida.

Si como esta fué buena no lo hubiera sido, nadie sabe lo que habría pasado, dada la actitud agresiva de gran parte de los espectadores.

La primera cuestion se suscitó en un tendido, y poco á poco el calor y el vino fueron perturbando los cerebros, y con esto enlazándose las reyertas, que á las ocho de la noche habían ascendido á más de veinte.

Dentro de la plaza hubo cuatro riñas, y en ellas cuatro heridos, uno grave de arma blanca en el pecho, y los otros tres graves tambien, de palos y botellazos en la cabeza.

Fuera de la plaza menudearon de tal modo las reyertas, que la Guardia civil y los agentes de órden público viéronse en la precision los primeros de separar á los contendientes á culatazos y los segundos de sacar los sables para amedrantar á los promovedores de estos hechos.

Los heridos graves fueron 6 y levés 10 ó 12. El número de los detenidos asciende á 28. Todos estos ingresaron en la casa-ayuntamiento á disposicion de los tribunales.

Entre los heridos y presos hay personas de Madrid, de Aranjuez y de algunos pueblos cercanos.

#### Un buen destino.

El Consejo del Banco de España abre concurso para la provision del cargo de vice-secretario letrado, que será incompatible con cualquiera otro del Estado, la provincia ó el municipio, con los de senador, diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal, y tambien con el ejercicio de la abogacia ó de cualquiera otra profesion. El sueldo anual será 7 500 pesetas, con todos los derechos y obligaciones de los demás empleados del Banco. Se admitirán las solicitudes hasta el 19 de Julio.

#### Remitido.

La Comision nombrada por el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y por el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro para el fomento agrícola é industrial del *ramio* en España, cumpliendo lo preceptuado en la Memoria y bases y ampliacion de éstas, publicadas por la primera

de dichas asociaciones en 4 de Febrero último invita á las personas y entidades que quieran formar parte de la Sociedad explicada en las citadas Memoria y bases, á que lo avisen por escrito á la nombrada Comision, en cualquiera de dichos dos Institutos desde esta fecha hasta el 10 del próximo Julio. El objeto de la Sociedad ha de ser el siguiente:—1.º Creacion de viveros que faciliten tener á disposicion de los agricultores gran número de plantas para que su cultivo pueda propagarse con gran rapidez.—2.º Entrega de plantas á los agricultores á bajo precio, y á cobrar con el producto de sus cosechas.—3.º Garantía á los agricultores de la compra de sus cosechas á precios sumamente ventajosos para ellos.—4.º Compra y establecimiento de las máquinas de descortezar y demás aparatos que se fueren necesitando á medida que vaya aumentando la produccion de tallos, á fin de poder vender á la industria la libra del *ramio* en disposicion de entregarla enseguida á la hilatura y operaciones subsiguientes.

La reunion se celebrará en el local del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, calle del Pino, núm. 5, el día que oportunamente se señale al objeto de que los adheridos se pongan de acuerdo sobre las bases para la constitucion de dicha Sociedad en proyecto.

Barcelona 16 de Junio de 1886.

### Variedades.

#### CARTILLA CONTRA EL MILDIU

PUBLICADA POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.  
Continuacion.

A parte de estas diferencias, podrian utilizarse tambien las nociones expuestas en las anteriores páginas, á propósito de la escala de resistencia, exposicion de los terrenos y época de la aparicion. En general, puede decirse que tienen gustos opuestos la *sarna* y el *mildiu*. Prefiere la *sarna* al *vidadico*, mientras que el *mildiu* le tiene algun respeto. Gusta aquélla de las alturas ventiladas, y éste de las hondonadas húmedas. Acaricia á la *sarna* el calor primaveral, y el *mildiu* brota por arte de un *golpe de sol*.

#### MEDIOS PARA COMBATIR EL MILDIU.

I.

##### El sulfuro cálcico.

El nombre de este compuesto dice ya los ingredientes que entran en su preparacion: el azufre y la cal. Los dos son baratos y no hay temor de que su precio suba por mucho uso que de ellos se haga. Los dos tienen acreditada su virtud para combatir á los enemigos de la vid. Asociándolos se suman y quizás se multiplican estas virtudes. Así, por ejemplo, el azufre solo combate victoriosamente el *oidium*; y asociado con la cal, en forma de sulfuro cálcico, gana muchísimo en energía; pues basta una pequeña cantidad para lograr idénticos efectos. La cal en lechada veremos luego que ha dado buenos resultados, en país semejante al nuestro, como es Italia. Ocupémonos de su preparacion.

##### Ingredientes para hacer un litro de sulfuro cálcico.

Cal viva de la mejor calidad. 100 gramos.  
Flor de azufre. . . . . 250 "  
Agua. . . . . 1 litro.

##### Operacion.

Puede llevarse á cabo en una olla de barro de unos dos litros de capacidad, ó en cualquier vasija de hierro (nunca de

cobre porque éste sería atacado), y tambien puede emplearse una vasija de lata. Los envases de petróleo, montados sobre unas trébedes, pueden servir para preparar de una vez diez litros.

La operacion se reduce á mojar, ó *apagar* la cal, pedazo por pedazo, manteniéndolos un momento debajo del agua. El polvo blanco que resulta, se echará en la olla, ó lo que fuese, que ya contendrá el azufre, y el litro de agua. Se expondrá al fuego, procurando que llegue á hervir la mezcla, y en este estado se mantendrá, cuidando de hacer estas dos cosas: una, agitarla de vez en cuando, con frecuencia: otra, ir añadiendo, á intervalos, el agua que en forma de vapor se irá perdiendo; de suerte que al fin de la operacion se conserve el nivel que la mezcla tenía al principio. Trascurrida la hora se retirará la vasija del fuego, y bien tapada con una cobertera, ó de otro modo, se dejará en reposo unas 24 horas, al fin de las cuales, decantando con cuidado, recogeremos un líquido rojizo, límpido, que es el sulfuro cálcico, y quedará en el fondo de la vasija un poso inútil.

Si la operacion se ha practicado al pié de la letra, se obtendrá muy próximamente un litro, el cual se ha de conservar bien tapado, como si fuese un vino de regalo, pues el aire lo altera.

Se continuará.

### Crónica local y general.

Nuestro particular amigo y correligionario el señor Sanchez Esteller, representante que ha sido en el Congreso de vinitores de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, se propone publicar en nuestro periódico en este número y en los sucesivos todos los temas que se han discutido en dicho congreso y las conclusiones aprobadas por el mismo, para que lleguen á conocimiento de los cosecheros de esta provincia, por cuyo motivo le damos las más expresivas gracias á nuestro distinguido é ilustrado amigo.

En la sesion celebrada por la Comision provincial el viernes último, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 5, 9, 12, 14, 17, 21, 24, 28 y 31 del presente mes de Julio y once horas de su mañana con objeto de celebrar sesiones públicas para tratar asuntos de su exclusiva competencia y de los conferidos en el párrafo 3.º del art. 98 de la Ley provincial y los días 6, 13, 22 y 29 á las diez de la mañana para resolver incidencias del actual reemplazo y revisiones de años anteriores.

Aprobar la distribucion mensual de fondos provinciales correspondiente al próximo mes de Agosto, importante la cantidad de 118.112 pesetas 50 céntimos.

Informar favorablemente para su aprobacion las cuentas municipales correspondiente al pueblo de Cirat y años económicos 1872-73, 75-76, 76-77, 77-78, 78-79, 79-80, 80-81, 81-82, 82-83 y 83-84.

Aprobar la recepcion definitiva de las obras de un coladero y cuarto de aseo de mujeres de la Casa provincial de Misericordia, y que se devuelva al contratista D. Tomás Museros la fianza que tiene en Depositaria, por no resultar responsabilidades contra el mismo.

Y por último, nombrar interinamente para el cargo de axiliar calígrafo con destino á las oficinas del señor Arquitecto provincial á D. Félix Carpi Montoliu.

Se ha convocado para el día 10 de los corrientes á la Excm. Diputacion con objeto de celebrar sesion extraordinaria para tratar asuntos referentes al personal de las dependencias de dicha Corporacion y de las relativas al cumplimiento de las disposiciones sobre reforma de cárceles y contabilidad provincial.

CASTELLON:

Imprenta y librería de José Armengot.

# SECCION DE ANUNCIOS

ZAPATEROS  
52 y 54  
Castellon

**JOSÉ ARMENGOT**

ZAPATEROS  
52 y 54  
Castellon

IMPRESOR

## PAPEL PARA CARTAS

CLASES SUPERIORES, á 28, 32 36 y 40 reales resmilla, incluso impresion del membrete.

## SOBRES COMERCIALES

A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

## TARJETAS DE VISITA

A SEIS reales el 100.

## A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

## CASOS Y COSAS DE CASTELLON

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

JUAN A. BALBAS

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Zapateros. 52 y 54, Castellon.

## CASTELLONENSES

ILUSTRES

## APUNTES BIOGRÁFICOS

por

D. Juan A. Balbas

Un volúmen en 8.º de 454 páginas. el cual contiene noticias biográficas de «doscientos setenta» personajes hijos de esta provincia.

Se vende al precio de CUATRO pesetas en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, 52 y 54, Castellon.

## BUENA OCASION.

Se vende una máquina de vapor fuerza de 4 caballos nominales, con caldera de 6, inglesa perfeccionada, propia para molino, huerta, industria, etc.

Se dará por un precio baratísimo. Para más detalles dirigirse á los SEÑORES M. ALBIAC Y COMP.<sup>a</sup>, Caballeros, núms. 23 y 25, VALENCIA.

## PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR

medicinal, pectoral y reconstituyente

de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Zapateros, números 52 y 54; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA, ZAPATEROS, N.ºS 52 Y 54

## CONDICIONES DE SUSCRICION

*Castellon:* Un mes, 75 céntimos de peseta.

*Fuera:* Trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. Semestre, 5 pesetas.

*Extranjero y Ultramar:* Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en sellos de correos con carta certificada, en libranza ó letra.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

Constitucion ó muerte

Triunfo de la tirania

El  
lítica  
cuya  
bles j

do  
tic  
cie  
can  
tez

estas sant

Castell

otro pue

sol fecun

cidos arru

con los ar

sienes la

reza, resg

gigantes c

ciosa guar

sima sulta

para que p

zas y nuev

sa, tan pr

de la grat

fuentes qu

Tarea i

justo lauro

bellezas; t

raudales d

tasia, y q

tachen de

nan por sa

con la más

se diga qu

hijo hácia

alabanza, a

boca de los

Decíam

vivo el ejer

sembró el

la caridad

todos los in

7, 8 y 9 DE JULIO DE 1837

HOYEMOS DE LA PRENSA LIBRE

# La Provincia, La Defensa, El Clamor de Castellon y El Reformista

Constitucion o muerte

Aqui todos fueron buenos

Enfrente del absolutismo los periódicos liberales de Castellon, divididos por diferencias de escuela política, se conceden hoy una tregua patriótica cobijándose bajo una sola bandera; la bandera gloriosa a cuya sombra vertieron su generosa sangre en defensa de nuestra amada ciudad los héroes de las inolvidables jornadas del 7, 8 y 9 de Julio de 1837. ¡CASTELLONENSES! ¡VIVA LA LIBERTAD!

## OFRENDA DE GRATITUD



O existe nada más conmovedor y admirable que los actos que ejercen los hombres impulsados por cualquiera de estos dos nobles sentimientos; la gratitud ó la caridad; dones que, apartándose del mundo de las miras egoistas y de los intereses particulares, buscan refugio, como oriundos del cielo, en todas las almas que más se acercan á Dios; ni nada existe que tanto enaltezca á los pueblos, como el ejercicio de estas santas virtudes.

Castellon no tiene que envidiar en esto á ningun otro pueblo. En esta patria, bañada por la luz de un sol fecundante, dormida en encantada vega á los plácidos arroyos del histórico y vecino mar confundidos con los armoniosos ecos del Mijares, prendida á sus sienas la flor del naranjo que es el símbolo de la pureza, resguardada de los inclementes cierzos por los gigantes de granito que se alzan entorno como silenciosa guardia de negros velando el sueño de hermosísima sultana, abierto el espacio por la parte del mar para que puedan por él extenderse nuestras esperanzas y nuestras ambiciones; en esta patria tan hermosa, tan protegida, tan encantadora, brotan las flores de la gratitud y la caridad como el agua de esas fuentes que se dispersan en mil cristalinos raudales.

Tarea imposible seria la que intentase poner el justo lauro á un pueblo adornado con tan preclaras bellezas; tarea que pertenece á los poetas que beben raudales de inspiracion en la copa de oro de la fantasia, y que nosotros abandonamos porque no se tachen de interesados los elogios que en tropel pugnan por salir á los labios, despues de sentirlos el alma con la más profunda de las convicciones, porque no se diga que son palabras inspiradas por el amor del hijo hácia la más cariñosa de las madres, y porque la alabanza, aun de derecho y justicia, está mejor en boca de los extraños.

Decíamos que Castellon es caritativo. Aun está vivo el ejemplo de lo que ocurrió en la epidemia, que sembró el luto en el seno de muchas familias, donde la caridad sobró á todas las necesidades, superó á todos los infortunios y aun tuvo que devolver á los

generosos donantes gran parte de su dádiva, semejante al líquido, que luego de llenar el vaso, se desborda por ser éste incapaz para contenerlo.

¿Y qué significan las fiestas que hoy celebra Castellon? ¿Qué la imponente comitiva que con atronador entusiasmo se dirige á engalanar con coronas de laurel y mirto el mausoleo levantado en Ribalta? ¿Qué espíritu mueve á los castellonenses que les obliga á prescindir de sus diarias ocupaciones, congregándolos hasta formar compacta muchedumbre, uniendo sus voluntades y pensamientos? Significa todo lo que ya dijimos, que Castellon, á más de generoso es un pueblo agradecido.

Con estas fiestas, con este entusiasmo, queremos probar que somos dignos sucesores de aquellos héroes que derramaron su sangre por la conservacion de nuestro hogar, por la defensa de nuestras caras libertades. Queremos probar que el tiempo, el gran destructor de todas las cosas, podrá morder y hollar hasta los duros cimientos de nuestra encallecida torre, pero no podrá conseguir que se borre jamás de nuestro corazon el sagrado recuerdo de aquella fecha memorable.

Corría el mes de Julio de 1837. En los terribles azares de una guerra sin cuartel, larga y angustiosa, Castellon se ve repentinamente cercado por las huestes reunidas de don Carlos y de Cabrera, del tigre del Maestrazgo, quien en terreno llano y abierto no hubiera podido resistir la avenida de sangre que se formara con el torrente de toda la que derramó en sus miserables venganzas y espantosas ejecuciones. ¡Pero Dios ya le ha juzgado! ¡Ojalá que lo haya hecho mejor que los hombres!

Entonces, como ahora, Castellon semejaba una paloma dormida sobre las verdes alfombras de aromoso valle. Cubrióse de sanguinarios alcones la cresteria de los montes vecinos, y apenas olfatearon desde allí la suspirada presa, se lanzaron sobre ella, bajando codiciosos á la llanura.

Dentro de Castellon estaban las valientes partidas de Lorca, los bravos cazadores de Oporto, los bizarros voluntarios de Valencia y sobre todo se hallaban dentro tambien sus habitantes dispuestos á perecer y repetir las memorables defensas de Numancia y Zaragoza si el enemigo terco y obstinado se empeñaba en hollar con su planta el sagrado re-

cinto donde tiene la libertad su bandera y la lealtad su asiento.

¿Que era la línea exterior de defensa muy débil? ¿Que no se podia sostener con la gente de armas disponible? No importa; se reducirán á ceniza todas las casas de los arrabales y se venderán caras las vidas en segunda línea de defensa. Que son muchos los sitiadores; que están mandados por su Rey y Señor; que es un ejército aguerrido. No importa, mientras haya hierro y fuego. Soberano desprecio para los emisarios que piden la rendicion como si un pueblo pudiera rendirse vergonzosamente cuando en su seno vive y late el gran espíritu. El espíritu que llevó al cadalso á Padilla y Maldonado y á Maria de Pinedo y entre otros mil, que fuera prolijo enumerar, al inmortal Riego, á cuya sola memoria se inflama el corazon y las muchedumbres se sienten arrastradas al heroismo, á los inspirados ecos del himno glorioso que lleva el nombre de aquel mártir de nuestras santas libertades.

Amanece el día 7, el primero de esa trinidad memorable, el batallon de Saboya desembarca en las vecinas playas y corre presuroso á encerrarse en esta ciudad á participar de sus glorias.

La noche que siguió á este día precursor del combate, fué imponente por la majestuosa serenidad con que Castellon se preparó á recibir á sus enemigos. Ruidos extraños de picos y azadones, algun cuchicheo, protestas enérgicas expresadas por lo bajo, apretones de manos más elocuentes que las mismas palabras, todo eso, vago, indefinible, que precede á la tormenta en los aires y á la guerra en los pueblos, interrumpia el sepulcral y aterrador silencio que por todas partes envolvía á Castellon.

Pero llegó la madrugada del 8, y rompió el fuego el enemigo contra la plaza. Inútiles fueron sus esfuerzos, inútil que se apoderasen por dos veces del convento de Capuchinos, inútil, tambien, que intentaran un supremo esfuerzo, despues de rudas embestidas por la parte del Calvario, corrió la sangre en copiosos manantiales, cerniéronse sobre Castellon las foscas visiones de la guerra; adelantaron, retrocedieron, volvieron á adelantarse, pero en la mañana del 9, no habia ni un solo faccioso á la vista de la ciudad.

¡Honor á tan señalada victoria! Sin el heroismo de nuestros antepasados; sin aquel viril esfuerzo de los

Triunfo de la tirania

Inclto por su hogar

defensores de Castellon, el ejército carlista hubiera pisoteado nuestro escudo, sonrojado nuestra dignidad, herido nuestro orgullo pátrio, deshonrado nuestro hogar, todo eso que fatalmente acompaña á la conquista por la fuerza armada y por la lucha titánica, y hubiera llegado hasta superar los excesos y violencias justificadas por las leyes inexorables de la guerra, convirtiendo en un monton de escombros nuestra hermosa pátria, la cuna de nuestra existencia.

Por evitar tamaños horrores, vertieron su sangre aquellos héroes, sucumbiendo muchos de ellos en la sangrienta jornada, abriendo con su muerte una brillante página en la historia pátria y confortando, con la memoria de su sacrificio, el espíritu liberal refugiado de luegos tiempos en este hermoso vergel para prestarle nuevos encantos y atractivos junto á los atractivos y encantos que debe á la Madre comun Naturaleza.

Nosotros, los más humildes actores de esta solemnidad, acompañados de numerosa comitiva, venimos á depositar algunas flores sobre la tumba de aquellos héroes y presentarles á la general admiración y gratitud como modelos de abnegación y patriotismo, jurando á la faz de Dios que no ha sido derramada estérilmente su sangre, que la gratitud vive fresca y pura en nuestros corazones; y que sabremos ser sus dignos sucesores, si se renovaran para Castellon aquellos luctuosos días de luto y tristeza, pero también días de gloria inmortal y férvido entusiasmo.

JOSÉ FOLA IGURBIDE.

#### ALOCUCION

— DON JOSÉ BALLESTER

DIRIGIDA Á LOS CASTELLONENSES.

**NACIONALES:** Segun las comunicaciones recibidas, el Pretendiente, desengañado del ningún éxito que puede conseguir en Cataluña, ha pasado el Ebro para probar fortuna en otros puntos.

Su direccion se ignora todavía. Puede ser su objeto dirigirse á Aragon, y también puede serlo invadir esta provincia. Cualesquiera que fuese, estas autoridades, que han sabido conocer los deseos de los castellonenses, han resuelto la defensa del pueblo, y perecer con honor ó vivir libres.

Nacionales: Desde que tengo la satisfaccion de mandaros, vuestras glorias me llegan al alma, y las alabanzas que habeis sabido merecer de todas las autoridades y jefes, me envanecen al extremo. Ya hace mucho tiempo que os admiro; y cada dia observo en vosotros virtudes que desconocía, nuevos títulos para encomiaros, y para mayores pruebas de vuestro patriotismo y entusiasta celo en favor de la libertad. También vosotros, como las autoridades, habeis jurado morir con gloria ántes que doblar la rodilla á los tiranos, y bien sé que nunca habeis jurado en vano.

Hablaros de las ventajas ciertas que esta resolucion ha de proporcionaros, sería suponer en una ignorancia de que estais muy distantes. La gloria, el honor, la salvacion de vuestras propiedades, de vuestras mujeres y de vuestros hijos; en una palabra, todo cuanto poseis, incluidas vuestras vidas, estriba en la defensa. Bajo esta inteligencia, solo quiero recomendaros la confianza en vuestros jefes, y el orden y disciplina en todos casos.

La fortificacion interior y exterior se está mejorando bajo un plan que nos asegura más y más el triunfo; las autoridades se desvelan y desvelarán por vosotros, y no descansarán ningún momento de peligro; despues de cubiertos todos los puntos por las compañías de fusileros, quedarán de reserva las compañías de granaderos y cazadores para en caso necesario volar al punto que fuere atacado, y confundir á los rebeldes. Seguros de mi celo por vuestro bien, que ninguno de vosotros se separe nunca del punto que se le haya señalado. Si acaso clamores alarmantes de algun individuo encubierto tendiesen á desalentaros, despreciadlo; defended vuestro frente: la retaguardia está guardada por vuestro comandante, por las bizarras compañías dichas, y yo os prometo que el riesgo de vuestra vida nunca será mayor que el nuestro.

Si un hádo infausto dispusiere vuestra muerte, con vosotros moriríamos con gloria, pero siempre venderíamos caras nuestras vidas.

Nacionales: Union y orden; confianza y obediencia á vuestros jefes: hé aquí los elementos de la victoria. Las derrotas que ha sufrido el Pretendiente en Cataluña, es el iris seguro de la paz dichosa; pocos sacrificios más, bastarán para afirmarla para siempre: que Castellon sea imitadora de los pueblos heroicos de Cataluña, y acaso en esta provincia terminará de una vez la guerra sangrienta que promovieron los malvados. Por parte de vosotros, nacionales, bien sé que estos últimos sacrificios serán dulces, y este es el mayor placer de vuestro comandante. Viva la Constitucion. Viva la reina constitucional. Viva la reina gobernadora.—Castellon de la Plana 2 de Julio de 1837.—*Fosé Ballester.*

#### Mensaje del general Cabrera

DIRIGIDO AL ALCALDE

DON ANTONIO DE VERA  
INTIMANDO LA RENDICION DE LA PLAZA

Comandancia de Aragon, Valencia y Murcia. —Voy á vanguardia del ejército del rey nuestro señor con mi division, y le prevengo, estoy decidido á atacar ese pueblo. Si usted quiere aprovechar los momentos criticos y cortos de evadirse del golpe fatal, á que se harán acreedores con la resistencia, espero por momentos la contestacion. Advierto á usted que no perdonaré medio alguno para desalojarles aunque sea preciso quemar toda la poblacion.—Dios guarde á usted muchos años.—Cuartel general de Cabanes 6 de Julio de 1837.—El general, Ramon Cabrera.—Señor don Antonio de Vera, alcalde mayor de Castellon.

#### VIVA CASTELLON LIBERAL!



A historia pátria contemporánea debe dedicar sus más tristes recuerdos á las dos tenaces guerras civiles con que el partido carlista ha ensangrentado nuestra nacion. Aun se nubla el pensamiento y oprímese el pecho al pensar en estas dos grandes crisis que tan profunda huella dejaron en las manifestaciones de toda nuestra vida.

Vastas regiones del suelo pátrio, aquellas que Victor Hugo comparó con una tormenta de olas petrificadas, los ciclópeos anfiteatros de rocas que forman vuestras provincias vascongadas, fueron siempre principal teatro de esa lucha civil contra la cual protestaban los fraternales sentimientos de los verdaderos hijos de la pátria; pero el elemento de la discordia habia sembrado sus malélicas semillas en aquella enérgica y sencilla raza, y de un pueblo compuesto de hijos del trabajo y libérrimo por todas sus tradiciones y costumbres políticas, logró formar el ejército del absolutismo y la opresion de las libertades públicas del resto de España. Para eterna mengua de su historia militar, aquel ejército se convirtió en no pocas ocasiones en feroces hordas criminales, desprovistas de todo sentimiento humanitario. Bilbao, Vitoria y Pamplona, capitales de esas provincias, no dieron entrada en ellas á los soldados facciosos, sellando la primera reiteradamente con su sangre su amor á la libertad y al resto de España del que inútilmente trataron de separarla, mientras que monstruos como Rosas Samaniego, el cura Santa Cruz y otros que no queremos recordar, han perpetuado con sus crímenes la eterna maldicion que sobre su causa han de lanzar nuestras generaciones.

Las abruptas montañas del Maestrazgo también sufrieron las desdichas de la guerra civil, su aislamiento del resto de España por lo escaso de sus comunicaciones y la sencillez de sus costumbres constituian un terreno abonado para que los secuaces del fanatismo los sedujeran para defender una causa que oculta los más perversos instintos bajo los más respetables emblemas. También estas montañas fueron guarida de

hombres como Carera, Savalls, Cucala y otros varios, cuyo estimo en la tierra parece no haber sido oro que sembrar la muerte y la desolacion por donde pasaban.

Las pruebas del heroismo liberal que en el Norte fueron frecuentes, repercutieron también en varios sitios de nuestra provincia, y la capital, la hermosa cuna en donde nacimos y hoy reposan las venerables cenizas de nuestros antepasados, esta laboriosa y sencilla poblacion se prestó unánime y esforzadamente á sufrir el martirio por las ideas liberales, demostrando al grueso de las huestes organizadas, que aquí se sabría morir antes que sufrir el inicuo yugo de los verdugos de sus hermanos.

Hombres, mujeres, ancianos y niños, en una palabra, la familia entera, abandonando el hogar acudió el memorable año 1837 á las calles y plazas dispuesta á verter su sangre y á formar mirallas con sus cadáveres ántes que consentir la profanacion de sus casas por aquellos que esperaban ávidamente caer sobre su presa, como el voraz tigre se lanza sobre el inerme y desprevencido cordero.

¡Llor eterno al esfuerzo inquebrantable de nuestros antepasados que así supieron defender las libertades nacionales y la independencia del hogar doméstico! ¡Sobre sus tumbas coronadas de laureles, juremos entregar nuestras vidas ántes que transigir con el absolutismo!...

Mas el partido carlista, aunque vencido, no renuncia á sus ideales, ni parece dispuesto á abandonar el funestísimo camino que por dos veces á recorrido sin resultado; quiere sin duda que España le dé una nueva prueba de que en esta generosa tierra se ama la libertad con frenético entusiasmo y quien sabe si aun hemos de llegar á este nuevo sacrificio; pero ¡ay! no lo dude el partido carlista, volverán á asediar á la inmortal Bilbao y sus alturas se cubrirán de sangre española: podrá reproducirse el inaudito crimen de Cuenca; se abrirán las simas de Iguzquiza para que otro feroz verdugo arroje á ellas sus prisioneros de guerra; infelices vencidos en combate serán impiamente fusilados como los de Bechí y Olot; se cobrarán contribuciones extraordinarias de guerra; los puentes y caminos serán totalmente destruidos, pero el país apurará sus últimos recursos y verterá á torrentes la sangre de sus hijos ántes que rendirse ante su implacable enemigo.

Los pueblos que saben respetar á sus antepasados, dedicando un recuerdo á las virtudes de sus conciudadanos, merecen el aplauso universal y el recuerdo de la historia. La invicta y heroica ciudad de Castellon lleva con justicia y noble orgullo esculpido en la roja cinta de su escudo: «*Triunfo de los enemigos de la libertad*», por ello, pues, el partido liberal entusiasta y apasionadamente grita: ¡VIVA CASTELLON!

La Provincia.

7, 8 Y 9 DE JULIO DE 1837



Hoy viste de gala Castellon conmemorando una de las páginas más gloriosas de su historia contemporánea, rindiendo á la vez el testimonio más entusiasta de respeto y admiracion á sus mayores, que con tanto arrojo supieron defender su pátria y el glorioso estandarte de la libertad, durante siete años de constante y titánica lucha contra las fanáticas hordas facciosas.

Porque la fecha del 7, 8 y 9 de Julio, es para Castellon el compendio de todos sus esfuerzos en defensa de la libertad contra la tiranía, y al recordarla hoy hacemos la merceda apoteosis de nuestros antepasados que en tan desesperada lucha jamás desmayaron, y cuyo valeroso ánimo fué coronado con el laurel de la victoria.

Aun quedan en nuestra ciudad restos venerandos de aquella generacion viril, que

enardecida por el entusiasmo supo poner á precio su vida, su hogar y su hacienda, en defensa de la nueva idea.

Rindamos, en el dia de hoy, el tributo á que se hicieron acreedores aquellos héroes que ya desaparecieron del escenario de la vida, y ofrezcamos nuestros respetos á los que aun tenemos la dicha de abrazar, y sean, unos y otros, ejemplo imperecedero y espejo purísimo en que se reflejen todos nuestros actos en defensa de la libertad.

Omitimos los detalles de aquella fecha memorable que la generacion presente conserva por tradicion, que la prensa en distintas ocasiones ha cantado en todos los tonos y que en reciente y veraz libro histórico debido á la pluma de nuestro apreciable cronista, don Antonio Bilbas, se hallan fielmente consignados.

Diremos tan solo en resumen y para enaltecer más la gloria de nuestros mayores, que en la mañana del 6 de Julio de 1837, cuando nuestros padres en defensa de sus vidas y hogares, no tenían más que sus pechos y unas malas tapias en algunos puntos de este vasto recinto, y cuando Cabrera tres dias ántes, desde Cabanes habia intimado la rendicion, so pena de quemar todo el pueblo si Castellon ofrecia resistencia, véñese descender por la vecina cuesta de Borriol compactas masas facciosas, que cual nube de devastadora langosta, amenazan caer sobre nuestra ciudad.

No por ello se arredran nuestros padres; unos toman presurosos las últimas tapias de la poblacion y otros se colocan en los puntos más estratégicos de las afueras. Esta actitud serena y resuelta detiene en su carrera al enemigo, que se contenta con bloquear la ciudad; proyecta por distintos puntos ataques que son siempre rechazados; intenta y logra apoderarse del Calvario y Capuchinos, de donde es desalujado, y por fin, despues de tres dias de inútiles tentativas, levantan el sitio aquellos sicarios del absolutismo para reuirse á su imbecil príncipe, cuyo cuartel tenia sentado en Villareal, y abandonar esta tierra clásica de la libertad, que su inmundicia jamás pudo hollar.

Castellon mereció bien de la pátria; su heroica actitud y el entusiasmo que sus dignas autoridades supieron imprimir en su valeroso ánimo, le colocaron en condiciones para imitar las gloriosas epopeyas de Sargunto y de Numancia.

¡Llor á nuestros mayores que nos legaron tan elocuentes lecciones, pues que nos han servido de ejemplo y de enseñanza en el porvenir!

Por ello, pues, si al dar comienzo al segundo tercio de este siglo hubo momentos en que parecia peligrar la libertad, debida á los titánicos esfuerzos de nuestros padres, y cimentada hoy sobre sólidas bases, asegurado queda su imperio en nuestra querida España.

Podrán del carcomi lo tronco del despotismo retoñar raquíticos tallos, pero su misma flaqueza y debilidad pregona a las claras su impotencia.

No ignoramos que aun quedan seres aberratorios que en su mente criminal acarician el pensamiento de resucitar las malditas hordas, los robos sin cuento, los asesinatos inauditos y los atropellos sin fin, inherentes á su antigua vida aventurera; pero el sentido moral del país les repele, y la opinion pública les rechaza.

Y tal es la aberracion de algunos otros, que hasta en nuestra querida ciudad, en esta tierra que jamás pisaron en rebelion, y donde despues de sus aventuras y tropelias fueron hidalgamente recibidos y amparados, se atreven en trasnochada publicacion á mantener erguida su abominable bandera; y ¡oh cinismo sin igual! escudándola tras el ya gastado recurso de la Religion.

A tan reprobada conducta solo nos toca exclamar á los hijos de aquellos héroes:

¡Bendita sea la libertad que cobija bajo sus alas á los mismos ingratos que la insultan y escarnecen!

Y para confundir á los miserables restos del absolutismo y de la tiranía, que aun sueñan en criminales trastornos, despleguemos hoy nuestra gloriosa y siempre triunfante bandera entre cuyos pliegues se halla con-

signada la inmortal y brillante página del 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

La Defensa.

EL CARLISMO



En una frase inspirada por la exaltación religiosa, sintetizó Bossuet todo el ideal de los sectarios del pasado: *el gobierno providencial*. Mas el apostólico bando de nuestra España, atento únicamente al anticristiano apetito de venganza, borra inconsecuente de su bandera maldiciendo la concreción única que legitima su nombre y su existencia y maquinaria con todas las cobardías de la hipocresía contra la realza de derecho divino. Fernando VII sufría ya en vida la asechanza de los que despues, á nombre de las evangélicas generosidades, ensangrentaban furiosos, sin otra justificación que la ira, el suelo de la patria, todavia fanática y envilecida por la predicación incesante de nuestros regulares y concupiscentes.

Trascurría el año de 1826. El rey y el clero sintetizaban toda la vida política de España: un borron de sangre inocente, de sangre generosa, ocultaba la pasada legalidad constitucional: nada habia ocurrido; Cádiz y las Cabezas de San Juan, eran nombres que resonaban en el templo y en el tribunal de la penitencia envueltos entre las maldiciones del enojo y los apóstrofes de la rabia. 1812 y 1820 eran fechas malditas entrelazadas como signo de estigma y de heregia, entre las que recordaban la Reforma y San German. Fernando VII, siempre incorrecto, siempre incorregible, siempre venal, daba testimonio cierto de su absolutismo, tildando, desde la *Gaceta*, á los liberales de RALEA DE DESALMADOS FORAGIDOS.

La circunstancia de ser aquel año Santo con sus jubileos, sus misiones, sus comuniones públicas á que se obligaba á todas las clases, empleados, escolares, ejército, realistas en corporacion, en comunidad ó por batallones; las procesiones solemnes á que iban los reyes y los príncipes á la cabeza de las cofradías y hermandades; las prácticas de devoción á que parecia entregada toda España, y en que la omisión más leve que se advirtiera ó se denunciara, era purgada como el mas horrendo crimen, todo contribuyó al absoluto predominio de los más importantes factores del pasado; el clero y las congregaciones.

Todo inútil: los sucesos venturosos de Portugal, las advertencias discretas de Carlos X, determinaron en el rey español alguna tolerancia, siquiera egoísta, que sirvió de pretexto al bando apostólico para atrevida aventura contra Fernando, denunciadora de lo poco en que tenia el naciente partido carlista, el pretendido derecho divino de los reyes. *¡Carlos VI! ¡Inquisición! ¡Exterminio de liberales!* fué el grito de sedición lanzado por todos los *Bauchers* de aquellos dias y de aquellos conventos. Toda la predicación imitando las máximas de la *Liga*, era esta:

«España está enferma y no se repondrá de esta enfermedad sino se le da una porción de *sangre liberal*.»

«Es necesaria una sangría, y así es preciso cortar la enfermedad.»

«La muerte de los liberales es la vida de la Iglesia.»

Y tras aquella intentona que sirvió de pretexto asqueroso para el asesinato de liberales, en el oprobio, sucedieron otras que obtuvieron resultado idéntico, hasta que la muerte de Fernando VII y un pretexto más, la derogación de la ley Sálica descendieron furiosa tormenta alimentada por el desconocimiento de un derecho *providencial* contra el que atentó descreído el partido carlista y por el interés de religion singularmente.

Un *faccioso* más en las provincias del Norte, don Carlos, dió aliento á las bandadas sedientas de venganza por el fuego reli-

gioso que ardia en sus pechos. En nombre de la religion provocó el carlismo matanzas como en ninguna parte se han visto, ni aun en la espantosa guerra de los treinta años, y excitó pasiones, mezcla singular de absorbente teocracia y mentida autonomía. Ellas son un sarcasmo al ideal cristiano, todo perdones edificadores, todo convencimientos por la palabra; en nombre de la religion se cometieron los más espantosos asesinatos, y en nombre de la religion, olvidando el más natural, el más legitimo de los sentimientos, sacrificaron los carlistas *su patria* á la ambición de la astuta esposa de un Pretendiente imbecil, á las concupiscencias y egoísmos de aquel clero absolutista, que se servia de la religion como de una alcahueta mare maria.

Ya entonces, todo, vacío formalismo para ocultar la más refinada hipocresía sin advertir, ignaros, que la campaña de los hugonotes, modelo de espíritu cristiano, debiales servir de ejemplo para no desmentir con el crimen lo que el labio afirmaba. Por mañana y tarde, al poner y relevar las guardias que custodiaban á los desgraciados prisioneros de *Pla del Pou*, se hacian oraciones públicas y resonaba en los aires el canto de los Salinos, y seguidamente, para dar testimonio de su piedad, el carlismo, con crueldad inhumana, con feroz complacencia, con satánico pensamiento, juntaba, cobarde, un festín con una matanza. Fuera del pueblo de Burjassot, á tres cuartos de hora de Valencia, á donde Cabrera, despues del desastre de *Pla del Pou*, trasladó su campamento, se levanta una pequeña colina que domina el valle regado por el Guadalaviar. En este sitio preparó el cabecilla tortosino, el *tigre del Muestrojo*, un opiparo banquete para celebrar su victoria y el cumpleaños de don Carlos: ¡pero de qué manera! Mientras los manjares desaparecian, y corrían las libaciones, y la embriaguez se entronizaba en medio de brindis y risotadas, allí, á un lado, como para saborear tan horrible contraste, eran asesinados por tandas, los hambrientos y extenuados prisioneros liberales de *Pla del Pou*. Ni uno de aquellos desventurados escapó de la matanza.

*Honra, paz y gloria, á aquellos mártires! Baldon eterno á sus asesinos!*

*El Clamor de Castellon.*

LOS LIBERALES

DEL TIEMPO VIEJO



ON frecuencia suceden en la vida de los pueblos hechos trascendentales que pasan desapercibidos sin quedar consignados en su historia. Castellon es uno de los pueblos que más han necesitado de cronistas é historiadores, hasta el punto de que se hayan perdido la mayor parte de los hechos llevados á cabo durante las guerras de la Independencia, la que costó á España siete años de encarnizada lucha, y la segunda guerra civil que ha tenido lugar en nuestros tiempos, en todas las cuales demostraron siempre, nuestros humildes antepasados, un amor decidido á su patria y un viril entusiasmo por la causa de la libertad.

Seria tarea imposible seguir el vuelo de las vicisitudes porque debieron atravesar los antiguos liberales de Castellon y las memorables hechos, que en defensa de sus ideales tuvieron que realizar, hasta ceñir á las sienes de esta ciudad la triple diadema de *Fiel, Leal y Constante*.

Ya en la lucha entre liberales y realistas, en aquellos odios de secta política que el veleidoso y estúpido Rey Fernando VII ayudaba á fomentar con los vaivenes de su carácter informal, ora jurando la Constitución, ora faltando á sus juramentos, los castellonenses liberales, que apoyaron la Constitución de 1812 promulgada en Cádiz, sufrieron terribles persecuciones y fueron objeto de implacables venganzas. Al calor de aquellas luchas, al embate de aquellos infortunios,

broto el espíritu liberal de que todos nos hallamos poseídos y que detuvo en 1837 las aguerridas huestes del Pretendiente y las salvajes hordas del feroz Cabrera; y ese mismo espíritu es el que sostuvo, á respetable distancia de las débiles tapias que guardan la plaza, en la pasada guerra civil, al sanguinario Cucala y otros cabecillas de menor cuantía.

Los cruentos sacrificios de nuestros antepasados, contemporáneos de los valientes campeones que hicieron la defensa que hoy conmemoramos, merecen ser conocidos.

En el año 1820 una partida de voluntarios progresistas acudió á levantar el cerco que los realistas pusieron á Valencia, y á su regreso cayeron en una infame emboscada que les tendió el cura Samper, siendo encerrados en los calabozos-leoneras del castillo de Sagunto, donde permanecieron casi muertos de hambre por espacio de tres meses, sufriendo el diario y terrible espectáculo de ver salir á cinco de sus desgraciados compañeros para ser fusilados, en medio de la risa salvaje de los realistas, que los insultaban lamándoles negros y herejes, salvándose únicamente los que podian pagar 3.000 reales por rescate de su cabeza.

Publiquemos la breve relacion que repetidas veces llevamos oida á nuestros padres: «A las once fuimos sacados de las leoneras cinco prisioneros, sorteados para ser fusilados.

«El gobernador del castillo, general Chambó, nos arengó cariñosamente manifestando esperaba impaciente la orden de indulto, parando el reloj al efecto, para cubrir un tanto su responsabilidad personal. Pero las horas pasaban y las señales de perdón no llegaban. Nuestra angustia sufrida en aquellos solemnes momentos no tiene explicación...

«Esperaban las órdenes para ejecutar la sentencia un piquete de realistas, algunos frailes y un lego jorobado, que debia romper la marcha hacia el punto designado para realizar el sacrificio, llevando levantada una enorme cruz de madera.

«En este estado, y en vista de que no aparecia en la carretera el deseado ginetete, portador de nuestra salvacion, despues de esperar cuatro horas! se dió la señal de partida.

«Puesto ya en marcha, nos creímos llegó el momento fatal.

«A los pocos pasos oímos voces alarmantes y alegres que contrastaban con los golpes violentos que con la cruz daba el jorobado contra el suelo, reduciéndola á astillas.

«Nosotros no podíamos darnos cuenta de aquellas encontradas demostraciones, unas alegres, otras de ira. El general Chambó y los soldados á sus órdenes nos felicitaban alborozados, é interin el fraile portador del simbolo de redención y perdón lo rompía poseído de frenesí.

—¿Qué sucede?—nos preguntábamos.

—¡El perdón está ahí!—contestaban á coro las gentes.

—¿Y los frailes?—preguntamos nosotros al paciente narrador.

«Los frailes continuaron cabizbajos sin demostrar dolor ni alegría; pero el lego que rompió la cruz retrocedió á un lado, confundido sin poder ocultar el furor que le dominaba. De esta manera salvaron sus vidas los pobres y diezmados prisioneros.

«Algunos años despues, regresando de Valencia á Castellon cuatro voluntarios liberales de caballería, reconoció uno de ellos al lego de la Cruz, ya citado, cerca de Almenara, diciendo á otro que justamente era de los que se salvaron como queda dicho:

—*Tonet, ahí tens al lego de la creu, aquí fene d' ell?*

—*No res*—contestó el narrador de estos hechos procurando calmar á sus amigos y compañeros. Pero trascurridos algunos minutos fingió el *Tonet* una necesidad, rogando continuaran sus amigos la marcha y retrocedió escapado hasta alcanzar al lego: éste lloró y suplicó, porque creia llegado el fin de sus dias; pero el ginetete hizo coger de la cola de su caballo al que rompió la cruz para llegar pronto á Almenara, y una vez allí, le convidó y le dió una peseta diciéndole tan solo: «Así corresponden los since-

ros liberales á los vengativos y toles. *Auténtico.*

Los voluntarios liberales mártires las leoneras de Sagunto, formaron la heroica defensa que hizo Castellon dias 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

En esta jornada fueron más afortunados que aquellos héroes!

*El Reformador*

RECORT DE GRATITUDE

En guerra cruel estaba  
La noble España, á qui un dia  
E mon sans respectaba,  
Pues tant espay dominaba  
Que en ella el só nos ponía.  
De los valientes herejes  
Que entre si estaban luchant  
Era el corache tan gran,  
Que la sanc á bertotons  
La terra anava inondant;  
Y per valls y monts s' oia  
En horrible confusio  
El eco que repetia  
El trist ¡ay! de l'agonia  
Entre el tronar de cano.

Guerra que con catalisme  
Que tot fu arca y destrós,  
Produí en lo seu abisme  
Cada instant un heroi-me,  
Mes cada pas una fosa,  
Y no es que de terra extraña  
Cherchs pl mes de ambició y saña  
A conquistarmos vingarem:  
¡Els que luchaban tots eren  
Fills d' esta terra d' España!

Pena gran dona el recort  
D' aquells malats instant,  
En que per adversa sort  
Davant se estaven la mort  
Uns chermans á altres chermans.  
Pena gran, mes presis es  
Per dir la veritat,  
Tirar de la culpa el pes  
Als que s' alçaren no mes  
Per óli á la llibertat.

De un principi la pretensió  
De tindre absolut domini  
En nostra hermosa nació,  
Fon la causa y la rabó  
De una guerra de extermini.  
Suchoetar se pretenia  
A esta terra de heroi-me  
Y de ardoros patriotisme,  
En eixa cadena impia  
Del odios absolutisme.

Mes no podia sufrir  
España tan servil pena,  
Y hasta venser ó morir  
Luchá para conseguir  
Roumpre en ses mans la cadena.  
Y al erit que de indignació  
Llan-á España en moment tal,  
Respongue sempre leal  
El poble de Castelló

De pura sanc liberal,  
Com qui es emulí; y cuant Cabrera  
De entrar fon la pretensió,  
Veixgue en la contensió,  
Que impossible venser era  
Als valents de Castelló;  
Pues ademés de luchar  
De una manera terrible,  
Lleña van amontonar,  
Di-pòsts, venuts, á entregar  
Sols una bandera horrible;

Y si eha'er un carrer  
El er mich conseguia,  
Ants que entregar-se primer  
Per Castelló aquell dia  
Lo que Sagunto el darrer,  
Hui fa añs que per tal hanaña,  
Preclara entre les preclares,  
Defendent llibertats carres,  
Merxiquerem he de España  
Nos tres amants-ins pares.

Un recort, pues, para aquellos  
Que prola tal de valor  
Y patriotie amor  
Donaron, ya que per ells  
Tonió llibertat y honor.  
Un recort y un pre á Deu,  
Y el que per d' eha gocheu  
Del que el sér vos va donar  
Y hui fa añs va luchar,  
Al vostre pare abraueu.

¡Yo un abrás ben apretat  
Li envie á la eternitat  
Al que amantme sense mida  
Sobre donarme la vida  
Conquistá una llibertat!

RAMIRO RIPOLLES

LIBERTAD!

¡Oxocas, queridos lectores, á alguien que  
pues de ver la luz haya deseado volver  
a oscuridad, despues de respirar libre  
se encierre en lóbrego calabozo? No.  
Pues no esperéis que los que durante medio  
gozan de libertad, vuelvan á gemitir bajo las  
cadenas del despotismo.  
La libertad no es una finalidad, es sí el m

ambiente en que se desenvuelve el espíritu; es á éste lo que la luz y el aire al cuerpo.

El aire, la luz, no son sonidos, ni sensaciones... son, si, sus medios trasmisores.

La libertad no nos enseña una idea, ni despierta un sentimiento, ni determina un acto de nuestra voluntad; pero gracias á ella las ideas se transmiten de uno á cien y de estos repercuten al mundo entero; la voluntad obra conforme á la razón y practica el bien; los sentimientos de un corazón encuentran eco en otros corazones, y los hombres se abrazan como hermanos.

El despotismo estaba á punto de hacer el vacío en nuestro alrededor; un paso más y la humanidad hubiera muerto en una atmósfera axfianzante; el hombre iba á convertirse en bruto, como el pajarillo colocado bajo una campana en que se hace el vacío para de ser vivo á ser inanimado.

Lo que á todos correspondía habiase absorbido por el poder temporal y el poder espiritual.

El año 1808 nos llegó una ráfaga de libertad escapada entre los resquicios del poder que se iba y los invasores franceses que querían sojuzgarnos; aquel respiro bastó para que los españoles se alzaran proclamando la Constitución del 12, pero al par que valientes estaban faltos de experiencia y dos veces su obra fué derribada por un tirano.

Mientras luchan dos pretendientes al trono, el año 33, España rompe su cárcel de hierro, y gozando de tanta ventura, los ayer débiles son hoy fuertes, los despectos temen asomarse su torva faz, la población se ha multiplicado, la riqueza ha aumentado prodigiosamente, la instrucción acabará de redimir las almas.

La libertad es conquista definitiva y campo central donde luchan todas las ideas nobles y levantadas por opuestas que sean, como por la calle pública discurren pobres y ricos, sabios é ignorantes, los del Norte y los del Sur; goce cada cual de magnífico palacio ó ruin choza, la calle es pública, es común; así católicos, protestantes ó libre-pensadores, monárquicos ó republicanos, progresistas ó conservadores, unitarios ó autonomistas, la libertad es común, patente á todos abierto, venid á él, es el ambiente que á todos os envuelve, es loco ó ignorante el que, huyendo de ella, anonada su alma.

Por eso hoy, ideales tan distintos como los de *La Provincia*, *La Defensa*, *El Clamor* y *El Reformista*, olvidando lo que los separa, rinden justo homenaje á lo que les es común, á lo que á todos vivifica, á la libertad.

¡Bendita seas, pues, oh libertad, que á todos favoreces y á nadie perjudicas; yo te aclamo como el primer elemento para la vida de los pueblos!

F. GASSET.

## A CASTELLON

7, 8 Y 9 DE JULIO DE 1837

### I.

¡Oh, Castellon! ¡oh, patria esclarecida!  
Peregrino vergel, perla encantada  
Del hondo seno de la mar salida,  
Y por las bravas ondas arrojada  
En medio de una tierra prodigiosa,  
Invencible baluarte donde ostenta  
La libertad su enseña victoriosa,  
Y donde el fuego varonil alienta  
Creador del sagrado sentimiento  
Que al heroísmo guía;  
Deja, oh patria querida, que mi acento  
Te ensalce hoy con fervida porfia  
En honor y memoria  
Del hecho mas glorioso de tu historia.

### II.

Do quiera rodada  
Por las huestes del viejo absolutismo,  
De oscuros buitres la infernal bandada  
Que alimentó en su pecho el fanatismo.  
Como leon que encrespa su melena  
Al verse acorralado  
Y su poder soberbio no se enfrena  
Ante el rudo cerendo;  
Así se irguió también tu altiva frente  
Al recibir el bético mensaje  
Que muerte ó rendición te proponía  
En el duro lenguaje  
Del que ya vencedor se suponía.

### III.

¡Libertad! ¡Libertad! Hija del cielo!  
A una noble esperanza siempre unida:  
Honda zozobra del ingrato suelo  
Donde te ve hollada y perseguida:  
Tu has llevado una ráfaga sublime  
De humana luz al ser embrutecido,  
Al pobre cecivo, en cuya frente imprime  
Borrón infame el yugo maldecido.  
Tú, desde el torpe ceno,  
Dónde yacía en sombras sumergido,  
Elevaste el espíritu á la esfera  
Que brillan los celestes resplandores:  
Tú, con acento semejante al trueno,  
Ahuyentaste la ignorancia y sus errores,  
Y al mundo absorto de perdition lleno  
Le ofreciste la esperanza lisongera,  
Ya revelada á Cristo en sus dolores,  
De hacer del hombre un ángel, no una fiera:  
Tú, das al pueblo aliento soberano;  
Tú, los terribles impetus domeñas

Del déspota inhumano,  
Y en los combates que do quier empeñas,  
Por desgracia sangrientos y prolijos,  
Trasformas en gigantes á tus hijos.

### IV.

Mas ya el clarín sonoro al aire envía  
La señal del combate  
Y la enemiga hueste se abalanza  
Como tigre sediento de venganza  
Al pueblo libre que su orgullo abate:  
Sordo fragor se escucha,  
Fragor de muerte cuyo son aterra:  
De la ruda enbestida al fiero embate  
Conmuevese la tierra  
Y exasperan la lucha  
Las sangrientas visiones de la guerra:  
Pero cual firme, inquebrantable roca  
Que se alza en medio de la mar bravía  
Y sus iras provoca,  
Insensible á su indómita porfia,  
Así la invicta Castellon resiste  
La acometida brava  
De la turba fanática y esclava  
Que en ser su dueña con teson persiste.  
Nuevo esfuerzo intentaron, pero en vano;  
Fue una insignie quimera  
Pretender humillar el soberano  
Teson de la ciudad, siempre abrazada  
A su noble bandera,  
Que se verá entre escombros sepultada  
Antes que en manos viles de-honrada.  
Y maldiciendo sus adversos hados  
Huyeron los carlistas aterrados;  
Recogiendo el laurel de la victoria,  
Estuviere ó no escrito, los soldados  
Que dan al mundo libertad y gloria.

José FOLA IGURBIDE.

## Laudable recuerdo

La historia de las conquistas de la libertad contra la tiranía, del derecho contra la opresión, es el martirologio de los pueblos. En el estado social en que vivimos la guerra es todavía, por desgracia, necesaria. Cada etapa en el camino del progreso, se señala con una hecatomba de víctimas humanas. En las luchas por las ideas se vence primero al entendimiento, pero es preciso vencer luego la voluntad, y la voluntad resiste con la fuerza material y provoca esos espectáculos horribles que se llaman guerras.

Mucho ha progresado la humanidad desde la Edad Media; pero no ha llegado aun el día en que la lucha material sea imposible. Desgraciadamente nuestra España, no es de los países más adelantados en el gran camino de la moderna civilización, pues está trabajada todavía por guerras civiles sangrientas, hijas de la intolerancia y el fanatismo de sus hijos, tristes legados de largos siglos de despotismo é ignorancia, en que los reyes absolutos tenían de continuo á la mano un Dios con que encubrir sus crímenes; y cuando querían conmovier y oprimir más á sus vasallos, les bastaba confeccionar un milagro cualquiera para llevar el terror y el espanto á todos los ánimos.

Mientras llegue ese día, en que la lucha material sea imposible, mientras la fatalidad haga necesaria la lucha para que la verdadera libertad y la justicia triunfen, mientras no se acabe el imperio de la fuerza y llegue el régimen del derecho, tengamos todos verdadera conciencia de nuestros actos, hagamos fecundos nuestros sacrificios; ofrezcamos nuestra sangre y nuestra vida por las ideas que regeneran y salvan.

La ciudad de Castellon conmemora y en estos momentos un imperecedero, al par, que glorioso acontecimiento: el triunfo obtenido de la libertad sobre el carlismo en los días 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

El ejemplo de aquellos mártires de la libertad, cuya memoria hoy reverenciamos, debe avivar nuestra resolución en favor de todas las aspiraciones honradas; pero su recuerdo debe hacernos cautos y precavidos. No caigamos jamás en la tentación funesta de hermanar la libertad con la tiranía, el derecho con la opresión, el poder del pueblo con el poder de un rey tan imbécil como Carlos VII. Murmuramos, si es preciso, por nuestros derechos, pero muramos con la convicción de que nuestro sacrificio no ha de ser estéril para la suerte de nuestros hijos, para la felicidad de nuestra patria y el bien de la humanidad.

B. M.

## ALGO SOBRE LOS ORÍGENES DE CASTELLON

El origen ó fundación de esta ciudad, se remonta á tiempos muy antiguos y debido á la escasez de datos que nos suministran los historiadores y geógrafos de aquel tiempo, es por desgracia bien oscura.

Fundados segun cruditos escritores y entre ellos don Rodrigo Mendez Silva y don Vicente Marles, por los Griegos Jonios, estuvo situado á legua y media del lugar que hoy ocupa y en la cima del pequeño monte, donde hoy se encuentra la ermita de Santa Maria Magdalena.

En cuanto á la época en que se debieron echar los cimientos de la población, no se sabe cuál debía ser, por cuanto nada dicen estos historiadores, ni es cosa que se pueda conjeturar. Respecto al nombre que se le dió en aquel tiempo y que conservó hasta que fué trasladado al sitio que hoy ocupa, existen diversidad de pareceres, pero puede asegurarse que fué el de Castalia por diferentes razones. Bien porque es esta palabra griega, bien porque tomase el nombre de una fuente, que existe allí cerca, que se llamó Castalio ó Castalia (hoy fuente de la Reina) ó bien por la semejanza de su nombre antiguo y el de Castellon que hoy tiene; sea de ello lo que fuere, lo que nos importa saber es que debió ser una ciudad bastante importante en lo que cabía, por cuanto el sábio historiador Estrabon, asegura que la famosa Sagunto, en su tiempo, tuvo tres ciudades importantes en su comarca ó vecindad y entre ellas á Castalia, que debe ser sin duda nuestra antigua población, por cuanto en aquella época no habia aparte de Chersonero, (Peñíscola) y Oleatro (Albalad) otra ciudad que tuviere un nombre parecido, ni quien pudiese recoger ó alojar á los ejércitos de Anibal como aseguran Bauter y Viciara, que así lo hizo Castalia.

En cuanto á la cultura y costumbres de aquel pueblo antiguo, poco ó nada hay que decir. Vivian del trabajo de la agricultura, que debió ser bien escaso en un sitio tan áspero, como lo es aquella montaña, y cuando fueron creciendo en población y necesidades, algun tiempo despues de ser conquistado este pueblo por Don Jaime, pidieron sus vecinos á este monarca les permitiese trasladarlo á otro sitio más á propósito para prosperar, accedió el rey á esta petición encargándosele á don Gimeno Perez de Arenos, por escritura auténtica otorgada en Lérida, y en 8 de Setiembre de 1251 fué trasladado al llano, donde hoy se encuentra, llamado palmeral de Burriana, tomando el nombre de Castellon por el antiguo castillo que le habia defendido, prosperando luego de tal suerte, que en poco tiempo llegó á más altura que los pueblos convecinos, fundados de mucho más antiguo como lo atestigua un adagio que todavia se conserva y que dice así:

Burriana y Borriol  
feren un fillol  
y val tant lo fillol  
com Burriana y Borriol.  
F. CRUZADO SANZ.

## À CASTELLÓ

Añs fá hui que com lleó,  
Fent gula del seu poder,  
T'amenasava altaner  
El mónstruo de la fustió.  
Mes tú, sobre el teu peadó,  
Plé de nobleza y de glória,  
E-crígueres p' a memoria  
Tant de propis, com d' extrañs,  
La que reviu tots el añs:  
Una señalá victoria.

Desde entonses esta sona  
Rechasá l' absolutisme,  
En tal valor y heroisme,  
Qu' hasta la fama ho pregoná.  
Desde entonses ta corona,  
Corona q' un tesó val,  
Ostenta per lliberal  
Entre atres timbres gloriosos,  
Eixos tres tituls honrosos  
De constant, fiel y lleal.

Al festejar hui aquell dia,  
Qu' apenes el sol eixint  
Feres front á Carlos quint  
Y á Cabrera, en valentia,  
Asoma un raig d' alegría  
A tot lliberal semblant:  
Y hasta l' au, en lo seu cant,  
Al saltar de rama en rama,  
Als quatre vents esparrama  
Ton comportament brillant.

Hui renova esta siutat  
El foch viu del patri ardor  
Churant per el seu honor  
Morir per la llibertat.  
Pues com el nom qu' ha heretat  
Es un transparent blasó,  
No 'l deixará empañar, no,  
Y ahir, com hui y com demá,  
Mentres virca, imitará,  
Als seus héroes, Castelló.

JOAQUIN RIBES.

## CASTELLON REMONTADO AL AÑO 1900

### La crónica de una semana

La feria de Castellon continúa animadísima. La mayor parte de los vecinos del Maestrazgo han venido á esta ciudad atraídos por el brillo y esplendor de sus fiestas. Las fondas, *restaurants*, cafés, casas de huéspedes y otros establecimientos públicos, son incapaces para contener el gran número de personas que discurren por todas partes.

La feria en el paseo de Ribalta, ofrecia anoche un aspecto encantador. Entre los pabellones que

han levantado el ayuntamiento, el Casino de Artesanos, La Liga de Contribuyentes y otras sociedades, merece especial mención el del Comercio, que es de un gusto exquisito y se destaca gallardamente entre la sombría arboleda que lo envuelve.

También llama poderosamente la atención pública la Exposición regional de Artes, Industria y Comercio, donde se exhiben excelentes productos. Nuestros industriales han demostrado que no envidian á los de ningún otro pueblo en la calidad y buen gusto de sus confecciones. Obras de arte se exhiben en gran número. La pintura va tomando un desarrollo tal, que nos hace concebir grandes esperanzas. Muy bien la sección de viticultura á cargo de los señores Huguet.

Esta tarde tiene lugar en nuestro hermoso circutáurico la primera fución de toros anunciada en el programa de las fiestas. Ayer llegaron los afamados diestros, Mazantini y Espartero, sucesores de Lagartijo y Frascuelo con sus respectivas cuadrillas. Como los bichos darán juego, á juzgar por su estampa y por la excelente ganadería de que son oriundos, casi nos atrevemos á asegurar que el espectáculo cumplirá con las esperanzas de los inteligentes y los esfuerzos de la empresa que no perdona gasto ni medio alguno para que tenga todo el lucimiento posible.

También tiene lugar esta noche en el magnífico teatro levantado en la plaza de la Paz, la primera representación de la comedia de magia «La almoneda del diablo», que se ejecutará con todo el aparato y *alrezo* que requiere su interesante argumento.

El cuerpo coreográfico ha recibido para las funciones de la Almoneda un considerable refuerzo.

En el muelle se han paralizado algo las operaciones de embarque de vinos, atendido el agotamiento de los caldos, por ser muy avanzada la época del año, pero á esta calma sucederá en breve gran animación; pues se aproxima la *vendimia* y la campaña de las naranjas y algarrobas que tanta animación prestan á nuestro puerto.

En cambio las casas del vecino Grao se limpian y blanquean para recibir dignamente á la corte veraniega.

La sociedad «Tranvias de Onda á Castellon», nos ruega hagamos constar, para que llegue á noticia del público, que desde hoy inaugura el servicio especial de Castellon al Grao y vice-versa, que también estableció el año pasado.

Las operaciones del Banco Agrícola, continúan con la misma actividad con que fueron inauguradas. Merced á este poderoso elemento, la agricultura en esta region va tomando un incremento notable y los labradores pueden desarrollar sus intereses al amparo de esta sociedad de crédito, emancipándose de los usureros que hasta hace poco tiempo han venido explotándolos.

Por fin nuestra corporación municipal ha saldado sus cuentas con un pequeño déficit en el pasado año económico. Menester han sido catorce años de administración atinada y constante y que los concejales se convengan de que, es inicio posponer, sus intereses particulares, á los altos intereses que les están encomendados por el pueblo que los elige, para que se haya llegado á un estado tan satisfactorio.

Ayer fué visitado por varios extranjeros el magnífico hospital construido bajo la dirección del señor Montesinos, quedando éstos admirados de la gallarda construcción del edificio, poniéndole solo la tacha de que ha quedado dentro de la población, en el breve espacio que ha trascurrido desde que tuvo lugar su inauguración, cuya falta se hubiera podido prever eligiendo otro paraje más aislado de la población.

El domingo sorprendieron los agentes de la autoridad á un individuo que se entretenía arrancando algunas de las flores que rodean la fuente colocada en el centro de la plaza de Maria Agustina.

Y á propósito, podemos asegurar á nuestros lectores, que en breve se colocará en el pedestal, levantado al efecto, en el centro de uno de los jardines de dicha plaza, la estatua, fundida en bronce, del eminente patrio don José Ballester.

Parece mentira que al través de tantas mejoras como se han realizado en Castellon, subsista aun la tapia que cierra el jardín del edificio que ocupa la sociedad Amigos del País, (antes Casino Antiguo). Es una especie de pegote que desde absolutamente del ornato público. Si dicha pared tiene algun valor arqueológico, bueno seria que se trasladasen sus reliquias á un museo.

Cerramos hoy nuestra crónica con el regocijo que nos inspira el aspecto que presenta nuestra querida Castellon, que en el transcurso de catorce años se ha puesto al nivel de las poblaciones más cultas é importantes.

A la vista tenemos *El Clamor de Castellon*, *La Provincia*, *La Defensa* y *El Reformista*, periódicos que se publicaban allá por el año 1886, y que dan una idea clara de los malogros que entonces tenia toda idea de progreso, todo propósito de reforma. Con decir á nuestros lectores que hasta se publicaba un periódico carlista (cuyo nombre no hemos podido averiguar, pues apenas quedan vestigios de dicha publicación), en el seno de esta ciudad, queda dicho todo.